

FUNDACIÓN MI CAJA DE COLORES - FUNDAMICOLOR

INFORME DE GESTIÓN

Nombre Dependencia: Área Administrativa

Periodo que se presenta: Enero – Diciembre

Año: 2020

Elaborado por: LIBARDO BAUTISTA MUÑOZ

Cargo: Representante Legal

Fecha de elaboración: Enero 28 de 2021

Procesos Relacionado: Todos los procesos



Tabla de Contenido

Introducción

1. Procesos Contractuales

2. Mestas desarrolladas

3. Avance en procesos administrativos

3.1. Renovación Matricula Mercantil

3.2. Renovación del RUP

3.3. Declaración de Renta

4. Informe financiero

4.1. Informe de estados Financiero a diciembre 31 del 2020

4.2. Destinación de excedentes

4.3. Estado de las asignaciones permanentes de los años 2019 y 2020

4.4. Aprobar la distribución del beneficio neto o excedente del respectivo año 2019 y 2020

5. Proyección 2021

6. Dificultades

6.1. Respuesta a las Dificultades

Dirección. Calle 24CA # 84 - 84 Torre 2 off. 408

Teléfonos. 4455647 - 311 220 5165

www.fundamicolor.org.co

E-mail. Fundamicolor@gmail.com

INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Gestión busca dar a conocer todas las actividades realizadas en la Fundación Mi Caja de Colores - Fundamicolor en el año 2020, para proyectar el desarrollo de las propuestas de intervención a la población beneficiaria, teniendo en cuenta la misión, visión, valores y objetivos en los cuales se fundamenta el quehacer de la fundación.

Para el cumplimiento de lo anterior, la fundación desarrolla estrategias para entrar en conversaciones y posibles contratos o convenios con los entes nacionales, departamentales o municipales, no gubernamentales y comunidad en general, con el propósito de mostrar nuestro deseo de trabajar por la niñez, la juventud, la familia, las comunidades y población en general. En dicha tarea se busca participar en procesos de contratación, convenios, alianzas, donaciones, campañas, etc.; que trabajen en actividades que brinden oportunidades para de alguna manera beneficiar a las comunidades más vulnerables en la diversidad de problemáticas que padece la sociedad actual.

También se trabaja en las actividades administrativas y financieras que demanda la fundación para el cumplimiento con los deberes legales de las entidades sin ánimo de lucro.

1. Procesos Contractuales

La Fundación Mi Caja de Colores – Fundamicolor durante el año 2020, no pudo desarrollar sus actividades, debido a dos factores que no dejaron que se pudieran llevar a cabo contratos o convenio con los entes gubernamentales, ni privados, motivo por el cual no tuvo ingresos de ninguna índole, pero sí algunos gastos administrativos.

A. Se realizó el cambio en los entes territoriales de sus mandatarios locales, quienes iniciaron su periodo de gobierno de 4 años a partir del 1 de enero de 2020, lo cual trajo como consecuencia que las actividades de los programas sociales que estas entidades desarrollan,

desde el punto de vista social con toda la población no se ejecutarán, por la falta del programa de desarrollo social que tenía que ser aprobado por las Asambleas y Concejos Municipales.

B. El Gobierno Nacional decreto la emergencia sanitaria en todo el país a partir del 13 de marzo de 2020 por el virus COVID 19, que afecto a toda la población mundial, lo cual produjo confinamiento total, y posteriormente se ha venido prorrogando la medida con ciertas restricciones, lo cual ha dejado que muchas actividades como la que desarrolla la Fundación Mi Caja de Colores – Fundamicolor no se puedan ejecutar, ya que son reuniones con poblaciones vulnerables, especialmente con niños, por esta razón, ni los entes territoriales, nacionales, ni la misma fundación se ha podido desplazar a las zonas que presta los servicios a la comunidad, esperando que en el año 2021 sí se logre mejorar este aspecto para poder desarrollar el objeto social de la Fundación.

2. Metas logradas

No se puedo desarrollar las metas propuestas por la Asamblea de Afiliados, por los problemas descritos en el punto anterior.

3. Avance en procesos administrativos

3.1. Renovación Matricula Mercantil

Se desarrolla renovación de la Matricula Mercantil cumpliendo con dicho requisito legal para las entidades sin ánimo de lucro, requisito que se renueva anualmente

3.2. Renovación del RUP

Se solicitó a la Cámara de Comercio el Registro de Único Proponente RUP, acogiéndonos a la posibilidad de registrar la experiencia de los socios de la fundación. Documento que tiene una renovación actual y es requisito para procesos de contratación con el estado, por los códigos de bienes, obras y servicios que ofrece la fundación

3.3. Declaración de Renta

Se presento la declaración de renta del año 2019 cumpliendo con dicho requisito legal para las



entidades sin ánimo de lucro.

4. Financiero

4.1 Informe de Estados Financieros a diciembre 31 del 2020

El Informe Financiero a 31 de diciembre de 2020, por parte del Contador de la Fundación Rubén Darío López Parra, presenta el siguiente resumen ejecutivo de los estados financieros, el desglose y detalle de toda la información financiera está contenida en los anexos adjuntos de los mismos estados presentados.

La Fundación Mi Caja de Colores – FUNDAMICOLOR durante la vigencia fiscal 2020, no obtuvo ingresos por la pandemia COVID 19, con lo cual no logro cumplir su objeto social y sobre todo poder ayudar a la población vulnerable en su formación para la reinserción social que requiere y que es el fundamento de la sociedad.

Lo que desarrollo en materia financiera la Fundación Mi Caja de Colores – Fundamicolor, fue el recaudo de las cuentas por cobrar pendiente que se tenía con la Alcaldía de Zipaquirá del año 2019 y se hicieron los pagos de los pasivos existentes a 31 de diciembre de 2019, con las personas que le habían prestado sus servicios a la Fundación.

4.2. Destinación de excedentes no se tuvo, debido a que hubo fue un déficit, por no haber podido tener convenios o contratos para el desarrollo de sus objeto social.

4.3. Estado de las asignaciones permanentes la Fundación Mi Caja de Colores – Fundamicolor, para el periodo por no tener ingresos no tiene como destinar recursos a ningún programa específico, se espera que en esta 2021 se logre reactivar la actividad de la fundación.

4.4. Aprobar la distribución del beneficio neto o excedente del respectivo año 2020

La Fundación no distribuye beneficios o excedentes, ya que no es una Cooperativa, como



tampoco es un Fondo Social, por lo tanto, los excedente serán reinvertidos en los mismos programas que desarrolla la entidad a la población vulnerable, que para la presente vigencia fiscal no se puede por haber dado perdida durante el año 2020.

5. Proyección 2021

La fundación en su proceso de dar cumplimiento a su objeto social, buscamos presentar múltiples propuestas en instituciones como:

- El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF
- Alcaldías Locales de Bogotá
- Gobernación de Cundinamarca Secretaria de Educación, Desarrollo Social, Idecut.
- Buscar donadores para los diferentes programas y proyectos que reposan en el banco de proyectos de la fundación
- Presentarnos en las convocatorias de cooperación internacional para desarrollar las iniciativas que tenemos como fundación.
- Gestionar convenios, contratos, alianzas, donaciones, buscando superar el año 2019, por que en el 2020 no se puedo ejecutar ninguna actividad por parte de la Fundación.
- Estar al día con los entes reguladores DIAN, Cámara de Comercio, Alcaldía mayor de Bogotá
- Trabajar en los procesos de impacto comunitario en los lugares que la comunidad lo requiera
- Tener en funcionamiento la página web y las redes sociales
- Socializar el portafolio de la Fundación a las de 20 instituciones nacionales e internacionales, buscando recursos de cooperación

6. Dificultades

No se cuenta con convenios, proyectos, contratos, alianzas, donaciones constantes para poder trabajar de forma continua y permanente, dejando mucho tiempo sin operar acciones para cumplir con nuestro objeto social.

Flujo de caja para el inicio de los convenios, lo cual nos ha llevado a sacar préstamos para



cumplir con las obligaciones pactadas.

Tener conocimiento y experticia en la creación de los proyectos que se presentan a cada ente o institución.

6.1. Respuesta a las Dificultades

- Continuar en el proceso de dar a conocer la fundación a nivel de entidades públicas, privadas, internacionales y territoriales, buscando tener aliados para el cumplimiento de la visión, misión y objetivos.
- Ampliar nuestro objeto social y actividades para poder cumplir con los requisitos de contratación
- Crear iniciativas de la fundación con el fin de adquirir experiencia que nos posibilite contratos y cumplir con este requisito.
- Crear un equipo de proyectos para el diseño de los mismos que nos permita ser más eficientes en la creación y presentación de proyectos

Elaborado por:

LIBARDO BAUTISTA MUÑOZ
Representante Legal

